



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 SEP 2018	
Recibido.....	1230.....Hs.
Exp. N°.....	35382.....C.D.

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados expresa su más enérgico rechazo al accionar de fuerzas de seguridad y a la actitud negligente por parte del gobierno local de Capitán Bermúdez durante la celebración oficial del día del niño en dicha ciudad, oportunidad en que se facilitó a niños y niñas armas y elementos de trabajo del personal del Comando Radioeléctrico: bastones, cartuchos de balas de goma, chalecos, cascos y escopetas antidisturbios. Tal repudiable acción fue llevada a cabo por personal policial y celebrada por personal municipal quienes expresaron públicamente: "Los chicos aprenden a utilizar elementos del accionar policial..." mostrando así un marcado desconocimiento del daño que puede ocasionar en los niños y niñas que aún no tienen la madurez suficiente para comprender que aquello no es un juego sino elementos con los que se reprime y mata a personas.

Asimismo insta al Poder Ejecutivo a que tome las medidas pertinentes con el personal policial involucrado ya que esto podría constituir un grave acto de incitación a la violencia.

  
ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Un inédito e inexplicable episodio ocurrió durante los festejos por el día del niño que organizó la Municipalidad de Capitán Bermúdez en el Centro Integrador Comunitario de la ciudad.

Durante la celebración, se les facilitó a niñas y niños en medio de la



algarabía y como un juego, diversos elementos de seguridad policial: escopetas, cascos, chalecos, casquillos de balas de goma y bastones policiales. En fotos que fueron publicadas por el sitio web de la municipalidad se ven niños y niñas vestidos y portando dichos elementos. En dicho sitio web ya no se observan las fotos, pero los hechos quedaron registrados en medios de comunicación y en fotografías tomadas por gente que concurrió al evento.

Estos hechos denotan sin dudas un accionar irresponsable, negligente y colmado de desconocimiento pedagógico sin perjuicio del delito que pudiera constituir y de la violación a la protección que debe otorgarse a la infancia en el marco de convenciones internacionales y legislación nacional y provincial que protegen los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Es nefasto brindarles herramientas reales de represión y muerte en medio de la algarabía del festejo. En el marco de una sociedad que padece profundos problemas relacionados con la violencia, en lugar de educar y concientizar en la paz y el respeto por el otro, se les da a niños y niñas un mensaje que naturaliza la peor forma de combatir esa violencia.

Según un nuevo informe presentado por UNICEF, la violencia golpea cada día a millones de niños en todas las etapas de su infancia y en todos los entornos, a menudo a manos de las personas de su confianza. Tres cuartas partes de los niños de 2 a 4 años en todo el mundo –alrededor de 300 millones– sufren actos de agresión psicológica y/o castigos físicos por parte de sus cuidadores en el hogar. El mismo informe revela que son alarmantes las cifras de cuatro formas específicas y cotidianas de violencia: disciplina violenta contra los niños de corta edad en sus hogares; violencia sexual contra niñas y niños; muertes violentas entre los adolescentes; y violencia en las escuelas. “El daño infligido a los niños en todo el mundo es realmente preocupante”, afirma el Jefe de Protección Infantil de UNICEF, Cornelius Williams. “La violencia contra los niños no



escatima a nadie y no conoce fronteras”.

Las escuelas<sup>9</sup> también están expuestas a otros tipos de violencia, con alarmantes cifras de tiroteos documentados producidos en las escuelas y su entorno. También las muertes violentas se vuelven más frecuentes durante la adolescencia. De hecho, cada 7 minutos un adolescente es asesinado en un acto violento. Sólo en 2015 se produjeron alrededor de 119.000 muertes violentas entre niños y adolescentes menores de 20 años.

La situación descrita por Unicef, se agrava en países como Argentina en donde millones de niños y niñas sufren de todo tipo de vulneración de derechos inmersos en un destino incierto y falta absoluta de oportunidades, cuestiones que los impulsan a las peores formas de sobrevivir.

Es por ello que las recomendaciones para superar estos padecimientos en la infancia y adolescencia, además de hacer visible el problema, UNICEF plantea numerosas medidas para poner fin a la violencia contra la infancia, como:

- Adoptar planes de acción nacionales bien coordinados, incorporando los sistemas de educación, bienestar social, justicia y salud, así como a las comunidades y a los propios niños.
- Cambiar los comportamientos de los adultos y abordar los factores que contribuyen a la violencia contra la infancia, incluidas las desigualdades económicas y sociales, las normas sociales y culturales que condonan la violencia, las políticas y la legislación inadecuadas, los servicios insuficientes para las víctimas y la escasez de inversiones en sistemas efectivos para prevenir y responder a violencia.



- Centrarse en políticas nacionales para minimizar el comportamiento violento, reducir las desigualdades y limitar el acceso a las armas de fuego y de otro tipo.
- Establecer sistemas de servicios sociales y capacitar a trabajadores sociales para que ofrezcan servicios de remisión de casos, asesoramiento y atención terapéutica para niños que han sufrido casos de violencia.
- Educar a los niños, padres, madres, maestros y miembros de la comunidad para que reconozcan la violencia en todas sus formas y empoderarlos para que hablen sobre la violencia y la denuncien sin correr peligro.

Sin dudas, el Municipio de Capitán Bermúdez y las fuerzas policiales, poseen nulos conocimientos sobre las formas de contrarrestar reacciones violentas por parte de niños y niñas y también, sobre como generar una sociedad menos violenta.

Protéger a los niños contra cualquier forma de violencia es una condición necesaria para construir sociedades pacíficas e inclusivas.

Crear empatía de niños y niñas hacia las armas es la peor forma de naturalizar la violencia.

Por las razones expuestas solicito a mis pares la aprobación de la presente declaración.

  
ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ  
Diputada Provincial